

204261

Int. Cl. B 60 Q

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

Cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

THE LUCAS ELECTRICAL COMPANY LIMITED

entidad británica, domiciliada en Well
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo
a:

"CONJUNTO DE FARO"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 39914/1973 de fecha 23 Agosto
1973.



204261

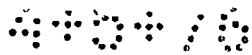
MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un conjunto de faro y, más particularmente aunque no exclusivamente, se refiere a un conjunto de faro de vehículo automóvil. - - - - -

- 5. Según la presente invención se provee un conjunto de faro que comprende una caja, un portalámparas en la caja, teniendo dicho portalámparas un resalte contra el cual coopera, en servicio, un conjunto de filamento de lámpara, una abertura en la caja para permitir, en servicio, el montaje del conjunto de filamento en el portalámparas, un órgano de cierre capaz de cooperar con la caja y de cerrar dicha abertura y medios de forzamiento dispuestos entre el resalte y el órgano de cierre y capaces, en servicio, de cooperar con dicho órgano de cierre de modo que se opongan a su salida de la caja y también de forzar el conjunto de filamento hacia la cooperación con el resalte. - - - - -
- 10.
- 15.

Más ventajosamente, la cooperación entre el órgano de cierre y el portalámparas se efectúa por medio de un acoplamiento del tipo bayoneta. - - - - -

- 20. Preferentemente, los medios de forzamiento son en forma de un resorte que puede ser un resorte laminar metálico. - - - - -



204261



El resorte se provee preferentemente de por lo menos una lengüeta que coopera contra parte del portalámparas, de modo que proporcione un tope para el resorte en su acción contra el conjunto de filamento, en servicio. - - -

5. Se describirá ahora, a título de ejemplo, una realización de la presente invención con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

10. La Fig. 1 es una vista en sección longitudinal de un conjunto de faro según la presente invención, para un vehículo automóvil, - - - - -

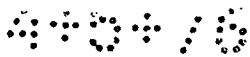
La Fig. 2 es una vista rota de la parte posterior del conjunto de faro de la Fig. 1, hallándose sacado al correspondiente órgano de cierre, - - - - -

15. La Fig. 3 es una vista en planta del interior del órgano de cierre, - - - - -

La Fig. 4 es un alzado lateral del órgano de cierre ilustrado en la Fig. 3, - - - - -

20. La Fig. 5 es un alzado frontal de una forma de medios de forzamiento para substituir los medios de forzamiento ilustrados en la Fig. 1, y - - - - -

La Fig. 6 es un alzado lateral de los medios de forzamiento ilustrados en la Fig. 5. - - - - -



204261

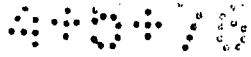


5. Con referencia a los planos, el conjunto de faro comprende una caja metálica 1, colada en coquilla y cóncava, que incluye un portalámparas monopieza 2, un reflector 3 que soporta una protección 4 del filamento y un elemento 5 de cristal que cierra un extremo abierto de la caja 1. La caja 1 tiene una abertura 6 en una de sus bases y un órgano 7 de cierre cierra la abertura. - - - - -

10. El portalámparas 2 comprende un resalte 8 que define una abertura 9 de recepción del conjunto del filamento, una pared periférica 10 que forma una sola pieza con el resalte 8 y una pestaña 11 que une, formando una sola pieza, la pared 10 con la caja 1. Un conjunto 12 de filamento está montado en la abertura 9 de modo que una pestaña 13 del conjunto coopere contra el resalte 8. Unos medios de forzamiento en forma de un resorte 14 sirven para forzar la pestaña 13 hacia el tope con el resalte 8. - - - - -

20. La pestaña 11 está provista de tres hendiduras 15, 16 y 17 equiangularmente espaciadas cada una de las cuales es suficientemente ancha por un extremo para alojar una pestaña 18, 19 y 20 respectivamente montadas en el órgano 7 de cierre y suficientemente estrecha en el otro extremo para retener las pestañas respectivas 18, 19 y 20 contra la extracción de las respectivas hendiduras 15, 16 y 17. - - - -

25. Una forma particular del resorte, como se ilustra en las Figs. 5 y 6, comprende una zona curvada 21 en la que está incorporada una abertura rectangular 22, dos pestañas



204261

23 y 24 que están ambas dispuestas en un extremo del lado cóncavo de la sección curvada 21 y sobresaliendo del mismo, y dos lengüetas 25 y 26 cada una de las cuales forma una continuación de la zona curvada 21 más allá de las pestañas 23 y 24, respectivamente. - - - - -

5.

Se prevé también en el órgano 7 de cierre un resalte anular 27 cuyo objetivo es hermetizar contra un anillo elástico 28 de hermetización en un alojamiento 29 de la caja 1. El objetivo del anillo 28 de hermetización es impedir la entrada de humedad en el interior del conjunto de faro. Se provee también en el exterior de la caja 1 una cartela 30 de montaje con la cual puede montarse el conjunto de faro en un vehículo automóvil. - - - - -

10.

En servicio, el conjunto 12 de filamento se sitúa en la abertura 9 del portalámparas 2. El resorte 14 es introducido en la abertura 6 para posicionarse entre el conjunto 12 de filamento y el órgano 7 de cierre, posicionando el conjunto 12 de filamento en la abertura del resorte 14. En esta posición, cada una de las lengüetas 25 y 26 del resorte 14 coopera contra la pared 10 del portalámparas 2 proporcionando topes para el resorte 14 contra los cuales el último reacciona, al tiempo que fuerzan la pestaña 13 del conjunto 12 de filamento contra el resalte 8 del portalámparas 2. Las pestañas 18, 19 y 20 de dicho órgano 7 de cierre cooperan a la manera de un acoplamiento de bayoneta con las hendiduras 15, 16 y 17, respectivamente, de la pestaña 11. Un extremo libre de cada una de las pestañas 23 y

15.

20.

25.



204261

24 del resorte 14 está situado entre la pestaña 11 del portalámparas 2 y el órgano 7 de cierre, oponiéndose así, en servicio, a una extracción indeseada del mismo respecto a la caja 1, debida a las vibraciones. - - - - -

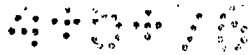
5. Las lengüetas 2 reaccionan contra los lados del portalámparas 2 para retener el conjunto 12 de filamento en su posición cuando se saca el órgano 7 de cierre impidiendo así una caída accidental del conjunto 12 de filamento. - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad en España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Conjunto de faro, caracterizado porque comprende una caja, un portalámparas en la caja, teniendo dicho portalámparas un resalte contra el cual coopera, en servicio, un conjunto de filamento de lámpara, una abertura en la caja para permitir, en servicio, el montaje del conjunto de filamento en el portalámparas, un órgano de cierre capaz de cooperar con la caja y de cerrar dicha abertura y medios de forzamiento dispuestos entre el resalte y el órgano de cierre y capaces, en servicio, de cooperar con dicho órgano de cierre de modo que se opongan a su salida de la caja y también de forzar el conjunto de filamento hacia la cooperación con el resalte. - - - - -



204261



2.- Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado porque la cooperación entre el órgano de cierre y el portalámparas se efectúa por medio de un acoplamiento del tipo bayoneta. - - - - -

5. 3.- Conjunto según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque los medios de forzamiento son en forma de un resorte. - - - - -

10. 4.- Conjunto según la reivindicación 3, caracterizado porque el resorte está provisto de por lo menos una lengüeta, la cual coopera contra parte del portalámparas de modo que, en servicio, proporcione un tope para el resorte en su acción contra el conjunto de filamento. - - - - -

15. 5.- Conjunto según la reivindicación 4, caracterizado porque el resorte incluye una zona curvada, formando cada una de dos lengüetas una continuación de la misma, y una pestaña que sobresale de cada extremo de dicha zona curvada, estando dichas pestañas entre dicho resalte del portalámparas y dicho órgano de cierre, y estando provista dicha zona curvada de una abertura capaz de posicionar, en servicio, dicho conjunto de filamento. - - - - -

20. 6.- "CONJUNTO DE FARO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecano

76

- 0 -

204267



grafiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 28 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

mcm,

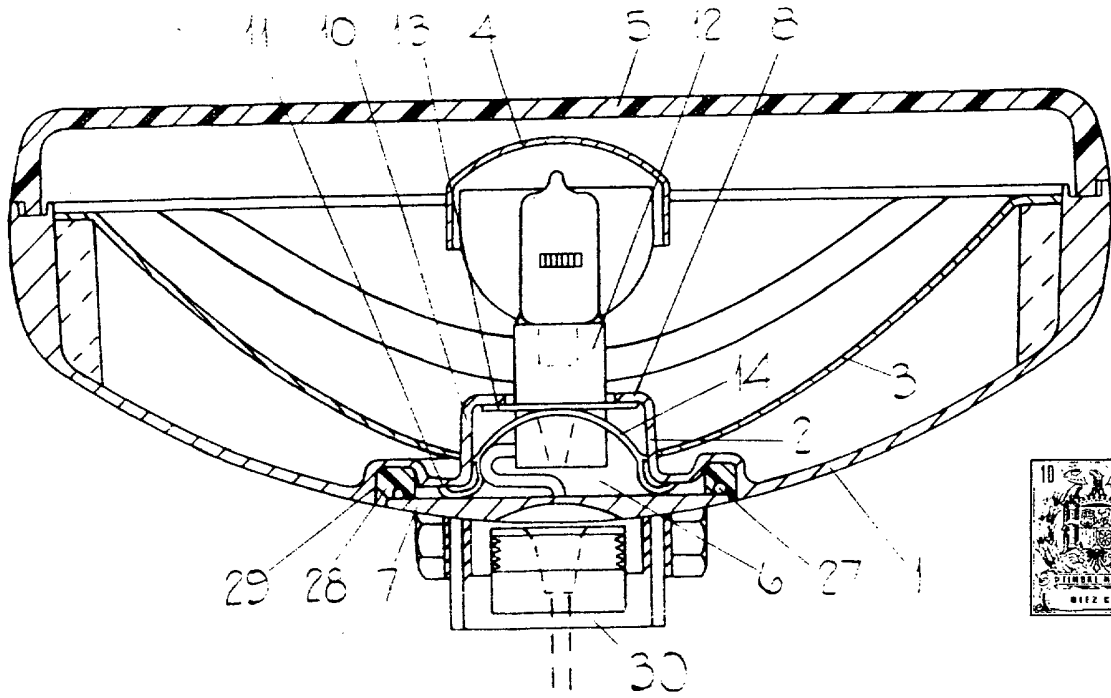


FIG. 1.

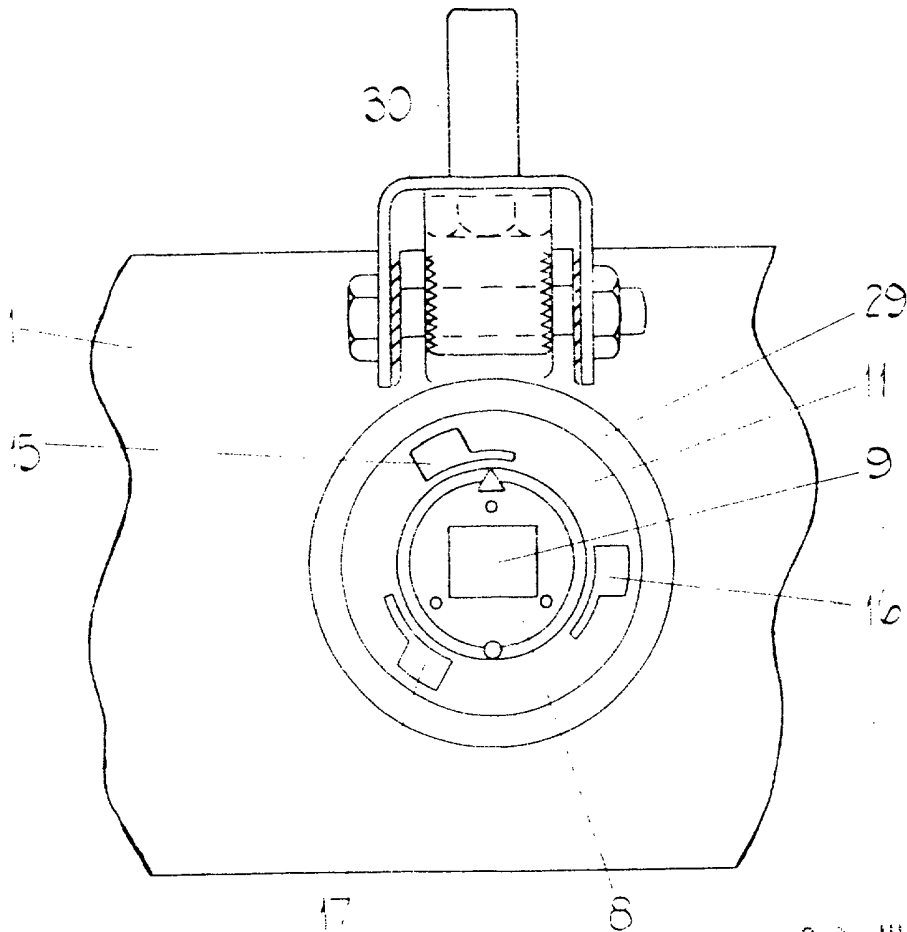


FIG. 2.

MADRID, 28 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez

204261

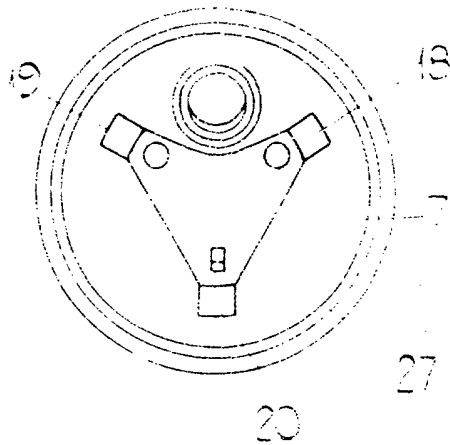


FIG. 3.

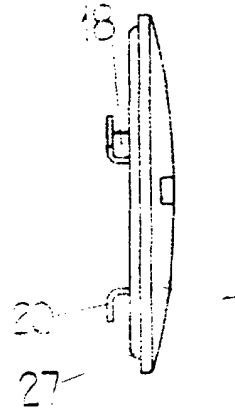


FIG. 4.

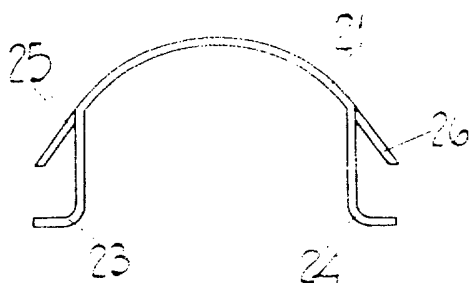


FIG. 5.

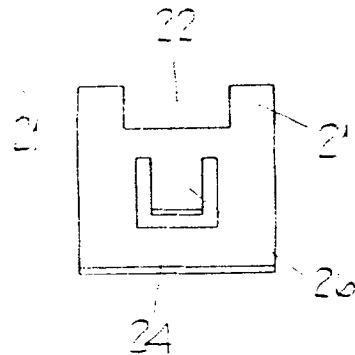


FIG. 6.

MADRID, 28 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]